

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 464

## COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR

Impreso el día 18 de junio de 2012

Término del artículo 113: 28 de junio de 2012

SUMARIO: **Atentados** perpetrados contra los domicilios de la secretaria general y el secretario general adjunto de la Asociación de Docentes Unidos de Catamarca el 10 de abril de 2012. Expresión de repudio y de solidaridad con dichos trabajadores. **De Gennaro, Lozano, Riestra, Aguilar, Stolbizer, Moyano, Plaini, Orsolini, Iturraspe, Cardelli, Recalde, Barchetta, Linares, Milman y Rasino.** (2.061-D.-2012.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Seguridad Interior ha considerado el proyecto de declaración de los señores/as diputados/as De Gennaro, Lozano, Riestra, Aguilar, Stolbizer, Moyano, Plaini, Orsolini, Iturraspe, Cardelli, Recalde, Barchetta, Linares, Milman y Rasino, sobre expresar repudio por los atentados perpetrados el día 10 de abril de 2012 contra los domicilios de la secretaria general y el secretario general adjunto de la Asociación de Docentes Unidos de Catamarca (ADUCa-CTA); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2012.

*Raúl E. Barrandeguy. – María del Carmen Bianchi. – Oscar E. N. Albrieu. – Patricia Bullrich. – Remo G. Carlotto. – Luis F. J. Cigogna. – Carlos M. Comi. – Diana B. Conti. – Manuel Garrido. – Gastón Harispe. – Silvia C. Majdalani. – José R. Mongeló. – Mabel H. Müller. – Liliana M. Ríos. – Adela R. Segarra. – María E. Zamarriño.*

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más enérgico repudio a los atentados perpetrados en la madrugada del martes 10 de abril contra los domicilios de la secretaria general y el secretario general adjunto de la Asociación de Docentes Unidos de Catamarca (ADUCa-CTA), y su completa solidaridad con dichos trabajadores y sus familias.

*Víctor N. De Gennaro. – Lino W. Aguilar. – Omar S. Barchetta. – Jorge J. Cardelli. – Nora G. Iturraspe. – María V. Linares. – Claudio R. Lozano. – Gerardo F. Milman. – Juan F. Moyano. – Pablo E. Orsolini. – Francisco O. Plaini. – Élide E. Rasino. – Héctor P. Recalde. – Antonio S. Riestra. – Margarita R. Stolbizer.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Seguridad Interior al considerar el proyecto de declaración de los señores/as diputados/as De Gennaro, Lozano, Riestra, Aguilar, Stolbizer, Moyano, Plaini, Orsolini, Iturraspe, Cardelli, Recalde, Barchetta, Linares, Milman y Rasino, sobre expresar repudio por los atentados perpetrados el día 10 de abril de 2012 contra los domicilios de la secretaria general y el secretario general adjunto de la Asociación de Docentes Unidos de Catamarca (ADUCa-CTA), considera innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Raúl E. Barrandeguy.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En vísperas de una jornada de reclamo gremial, a realizarse el miércoles 11 de abril, convocada por la Asociación de Docentes Unidos de Catamarca (ADUCA), organización adherida a la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), los domicilios de los dos principales dirigentes de dicho sindicato docente fueron objeto de sendos atentados.

Alrededor de las 2 am del martes 10 de abril, fueron lanzadas bombas molotov y gomas de auto rociadas con combustible e incendiadas, auto con guardapolvos blancos en su interior, en la entrada de la casa de Pablo Pinela, secretario adjunto de ADUCA-CTA. Paralelamente, el frente de la casa de Olga Ponce de León, secretaria general del sindicato docente, fue pintado de punta a punta con la inscripción "Con la democracia no se jode. Son boleta". Ambas acciones son un claro mensaje de signo mafioso y, por su modus

operandi, remiten a la reciente etapa antidemocrática de la historia argentina.

Los atentados que denunciarnos con la presente declaración son de extrema gravedad y se suman a una serie de actos intimidatorios que recibe la dirigencia sindical que cumple con su responsabilidad gremial en la provincia de Catamarca, siempre en el estricto respeto a las normas democráticas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

*Victor N. De Gennaro. – Lino W. Aguilar. – Omar S. Barchetta. – Jorge J. Cardelli. – Nora G. Iturraspe. – María V. Linares. – Claudio R. Lozano. – Gerardo F. Milman. – Juan F. Moyano. – Pablo E. Orsolini. – Francisco O. Plaini. – Élide E. Rasino. – Héctor P. Recalde. – Antonio S. Riestra. – Margarita R. Stolbizer.*